

**FACULTAD DE
INGENIERIA**
Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 21 MAR 2024

121.24

Expediente N° 14.585/23

VISTO el expediente. N° 14.585/23 en el que, mediante Nota N° 2955/23, el Sr. Luis Alejandro BARRIOS -Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería- solicita que la Facultad declare de Interés Académico la realización de una charla sobre el "Proyecto Manantiales"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 451-CD-23, se autorizó y declaró de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería, la charla denominada PROYECTO MANANTIALES, destinada a los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil que hayan cursado o se encuentren cursando "Hidráulica General", "Hidráulica Aplicada" y/o "Vías de Comunicación", llevada a cabo el 11 de octubre de 2023, a cargo del Ing. Civil Álvaro Antonio GUTIÉRREZ.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo, se omitió el número de documento del Ing. GUTIÉRREZ.

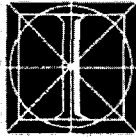
Que el Artículo 101 del Decreto N° 894/2017 — Texto ordenado del Reglamento de Procedimientos Administrativos establece que *"en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión"*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución FI N° 451-CD-23, sustituyendo su



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.585/23

texto por el que seguidamente se transcribe:

"Tener por autorizada y declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería, la charla denominada PROYECTO MANANTIALES, destinada a los alumnos de la carrera de Ingeniería Civil que hayan cursado o se encuentren cursando "Hidráulica General", "Hidráulica Aplicada" y/o "Vías de Comunicación", llevada a cabo el 11 de octubre de 2023, a cargo del Ing. Civil Álvaro Antonio GUTIÉRREZ, DNI N°: 30.029.232".

ARTÍCULO 2°. - Hacer saber, comunicar a Secretarías de la Facultad de Ingeniería, al Ing. Álvaro Antonio GUTIÉRREZ, al Centro de Estudiantes, a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FP

RESOLUCIÓN FI N°

121 - D - 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERGHÁN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa